



2ª COPA CHALLENGER 2023 CATEGORÍA: TRADICIONAL

DESDE EL SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE

Cierre de inscripción: domingo 24 de septiembre
Sorteo: miércoles 27.09 a las 20:00 en el SUM de la Terminal
Costo inscripción: \$ 27.000 (veintisiete mil pesos)
Cancha: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la página www.munlsanmartin.gov.ar o en el **Centro Recreativo Municipal (CRM)**.

Inscripción: Se realizará por correo electrónico, a deportes@munlsanmartin.gov.ar.

▲ Descargar la planilla de www.munlsanmartin.gov.ar y enviarla al correo mencionado. También pueden solicitarse por WhatsApp al **343-467-7929**.

▲ La **Lista de Buena Fe** deberá ser completada y enviada por mail hasta el **domingo 24 de septiembre** como límite. Los datos requeridos deberán ser **completados en su totalidad**. En caso de faltar algún dato, la jugadora afectada no podrá participar.

Pago de la inscripción: Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 27.000 en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al CRM antes del sorteo (27/09).

IMPORTANTE: El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO:

- **Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.**
- Será **obligatorio** el uso de **canilleras y medias largas** (a la altura de las canilleras).
- Los equipos que no se presenten a jugar un partido no podrán recibir premios.
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas**.
- Cada equipo constará de 9 (nueve) jugadores. Podrán participar un máximo de 3 (tres) jugadores que NO estén domiciliado en la localidad de los cuales 2 (dos) de estos jugadores podrán estar simultáneamente en cancha.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA** (se aplicará la tarjeta azul).
- Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad.
- Los **reclamos por jugadores mal incluidos**, se podrán realizar hasta 24 hs. posteriores al encuentro y por Nota.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- **ATENCIÓN:** *El jugador expulsado por agresión física o verbal durante o después del encuentro o que se encuentre como espectador, insulte o crea disturbios y se lo identifique QUEDARÁ SUSPENDIDO POR UN AÑO DE LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO.*



FASE 1: PRE-CHALLENGER (PROMOCIÓN)

- Se disputará un (1) partido entre los equipos que participaron en la edición de la 1ª Copa Challenger del 2023* y no pasaron a cuartos de final. Estos equipos son: Thiago Sport, Físico Cuore, Gordo Burgers, Despensa Don Alejandro, Grupo Goltz, Peruanos Misky, Latino Autoservicio, Beade Construcciones.
 - * Los equipos que no se inscriban hasta el domingo 24 de septiembre, o si alguno de estos comercios o instituciones dieron de baja comercial, quedarán excluidos del torneo.
- El ganador del partido pertenecerá a la **Categoría A** para disputar la Copa Challenger (Fase 3), y el perdedor pasará a la **Categoría B** (Fase 2).

FASE 2: CATEGORÍA B

- Participarán los equipos que perdieron su partido en la **Promoción** (Fase 1) y los equipos que se inscriban hasta el domingo 24 de septiembre.
- Teniendo en cuenta la cantidad de equipos inscriptos, la Comisión Organizadora realizará el fixture correspondiente para determinar cuántos equipos ascenderán de categoría y así se completarán las 16 plazas disponibles para la **Categoría A** (Fase 3).

FASE 3: CHALLENGER - CATEGORÍA A

- Pertenecen a la **Categoría A** los ocho (8) **equipos clasificados** que pasaron a la etapa de cuartos de final en la 1ª COPA CHALLENGER 2023*. Estos equipos son: El Quincho, Heladería SAMAR, Distribuidora del Plata, Charmé Studio, Venecia Eventos, Óptica Freitas, La Cabañita, YPF La Colina.
 - * Los equipos que no se inscriban hasta el domingo 24 de septiembre, o si alguno de estos comercios o instituciones dieron de baja comercial, quedarán excluidos del torneo.
- Se permitirá un **máximo de 16 equipos**. Se realizarán **4 zonas de 4 equipos**, clasificando 1ro y 2do de cada zona para cuartos de final, semifinal y final.
- Los primeros cuatro (4) equipos de la edición anterior quedarán como **cabezas de series**:
1) El Quincho 2) Heladería SAMAR 3) Distribuidora Del Plata 4) Charmé Studio.

PREMIOS:

- **LA COPA CHALLENGER**, hasta la siguiente edición.
- **Dinero en efectivo** para el primero, segundo y tercer puestos.
- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.
- **Distinciones** para el goleador, y para el mejor jugador y para el mejor arquero de la final o del partido por el 3º puesto.

Premio Fair Play: Se otorgará al equipo que reúna las siguientes condiciones:

Antes del primer partido y durante el encuentro: (1 punto cada ítem):

- Presencia del Capitán y/o delegado en las reuniones convocadas por los organizadores.
- Completar correctamente la Lista de Buena Fe y enviarla por E-Mail.
- Puntualidad del equipo a la hora indicada para jugar.
- Presentación del equipo correctamente uniformado, con camisetas enumeradas.
- Mejor espíritu deportivo, buena disposición y respeto a la comisión organizadora.

Durante el partido el árbitro informará en una planilla lo siguiente (0 a 5 puntos):

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| → Actitud correcta en la cancha | → Vocabulario adecuado. |
| → Respeto al árbitro | → Comportamiento del DT. |
| → Espíritu deportivo. | → Comportamiento de la hinchada. |